INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL SOCORRO
"AQUÍ NOS FORMAMOS PARA VIVIR CON DIGNIDAD"
Creada mediante Resolución 16180 del 27 de noviembre de 2002 Núcleo Educativo 915 comuna 2 y facultada para formación media técnica mediante Resolución 202350058972 de 28/07/2023.
Nit. 811017875 Dane 105001019453

Alcaldía de Medellín

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: CT-28-2025

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA

CONTRATISTA: LA CASA DEL DIDACTICO Y LA TECNOLOGIA S.A.S
NIT: 900,409,231.7

OBJETO: Adquirir material bibliográfico infantil y juegos pedagógicos destinados a fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos formativos de los estudiantes de la Institución Educativa Villa del Socorro, en el marco del Proyecto de Primera Infancia, orientado al desarrollo de habilidades comunicativas, motrices y hábitos de lectura desde edades tempranas, y del Proyecto de Formación Integral, enfocado en el fortalecimiento de competencias cognitivas, culturales, artísticas y sociales mediante estrategias pedagógicas basadas en la lectura y el juego educativo.

VALOR: 28.469.996
Veintiocho millones cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y seis mil pesos m/l
PLAZO: 46 DIAS

FECHA DE INICIO: 25 de noviembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 de enero de 2026

ADICIÓN: NO

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 25 de noviembre de 2025 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL SOCORRO
N° CT-28-2025 con LA CASA DEL DIDACTICO Y LA TECNOLOGIA S.A.S Nit: 900,409,231.7
Adquirir material bibliográfico infantil y juegos pedagógicos destinados a fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos formativos de los estudiantes de la Institución Educativa Villa del Socorro, en el marco del Proyecto de Primera Infancia, orientado al desarrollo de habilidades comunicativas, motrices y hábitos de lectura desde edades tempranas, y del Proyecto de Formación Integral, enfocado en el fortalecimiento de competencias cognitivas, culturales, artísticas y sociales mediante

estableciendo como valor del contrato la suma de Veintiocho millones cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y seis mil pesos m/l
y como tiempo de ejecución contractual 46 DIAS contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° CT-28-2025

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° CT-28-2025 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	$	28.469.996
Valor ejecutado	$	28.469.996
Valor Impuestos	$	1.916.000
Valor pagado al Contratista	$	26.553.996
Saldo a favor del contratista*		
Observaciones:		

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. CT-28-2025 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. CT-28-2025 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día : **13 de enero de 2026**

Julio Humberto Fernández Trujillo
Rector(a)

Nubia Amparo Duque Giraldo

LA CASA DEL DIDACTICO Y LA TECNOLOGIA S.A.S
Nit: 900,409,231.7
DUQUE GIRALDO NUBIA AMPARO
Con Cedula 43.477.338,0
Representante legal